


(Clave)

Anzoátegui - 1 -
Ibagué Agosto 30 de 1.958

Historia de la TAN. 1
Violencia -

Excmo. Sr. Dr.
Darío Echandía.
E.S.D.

~~ALTA~~

Excmo. señor:

Con la intención de facilitarle a S.S. el mejor tino para la solución de los municipios afectados por la violencia, nos permitimos presentarle un informe aproximado, pero positivo en todos sus puntos, de cómo empezó la violencia en el Municipio de Anzoátegui (Tolima), cuál es allá el ambiente actual y a nuestro juicio cuál sería la fórmula más adecuada para solucionarla. Ya que hemos palpado personalmente tal ambiente, nos permitimos describirle los siguientes detalles:

Corría el año de 1.946. Liberales y conservadores vivíamos en completa armonía. El liberalismo apto para el sufragio era aproximadamente de 1.500 y el conservatismo de 1.300, pero desde que el Dr. Mariano Ospina Pérez asumió la presidencia de la República el conservatismo de esa comarca envalentonó y empezó a cometer atropellos y anomalías de toda clase gradualmente, hasta el punto de que se desarrolló la persecución más cruenta contra los liberales.

El 29 de Septiembre de 1.947, siendo Alcalde de Anzoátegui el señor José de Jesús Arbelaéz y Secretario del mismo el señor José Liborio Osorio-actual personero de Ibagué-, ambos de filiación conservadora, efectuaron la sustracción de numerosas cédulas de campesinos liberales que habían recién reválidas en la Casa del Comité Liberal. Esto lo hicieron con el fin de sabotear las elecciones para elegir concejales que debían efectuarse al tercer día. El liberalismo protestó formalmente. Ese mismo día por la noche los conservadores Roberto Pardo, Pedro Herrera, el Alcalde Arbelaéz y otros seguidores dispararon contra los inermes liberales, resultando muerto el comerciante liberal Adriano García, herido de un balazo en el cuello el señor Alonso Murcia y herido en el muslo del brazo izquierdo Jesús Elías Gómez-éste a manos de Roberto Pardo-.

En septiembre de 1.949 cuando operaba ya la famosa "POPOL", de ingrata recordación

Alcalde de Ibagué
La fuerza pública no debe

cordación, dijeron los conservadores que tenían que acabar con todo el liberalismo de ése Municipio y según textuales palabras "eliminar hasta la última semilla de los rojos". Con el respaldo de la policía, las chusmas conservadoras empezaron a atacar las casas de los liberales. Así fué como asesinaron en las propias casas de la población al comerciante Juan Francisco Díaz y a Don Juan de Jesús Ramos. Atacaron también la casa de Luis E. Polanía Gutiérrez. Este era Secretario del Comité Liberal. Merece especial mención este ataque a Polanía, si se tiene en cuenta que éste está casado con Carmen Julia Pardo hermana del Presidente del Directorio Conservador de ése entonces en Anzoátegui señor Roberto Pardo. De ése matrimonio habían ocho hijos que oscilaban entre los tres meses y los nueve años de edad, que a esa hora-nueve de la noche-estaban durmiendo en su casa de habitación. Este ataque estaba encaminado directamente a darle muerte a Polanía y a su familia. Según lo gritaban los atacantes-beodos algunos-iban cumpliendo órdenes del mismo Roberto Pardo y del Alcalde de ese tiempo Héctor Silva Eslava, quien tenía como Secretario a Cesáreo Almanza (empleado hoy en día de la Caja Agraria de Ibagué). Almanza fué visto entre el grupo de los atacantes y dentro de la casa. Este ataque ocurrió el 8 de Octubre de 1.949 e iba dirigido por Eleázar Morad, criminal reconocido, quien aún se encuentra deambulando por las veredas de Anzoátegui con algunos de sus hermanos y compañeros.

En los días siguientes fueron atacadas, por los mismos elementos, las casas de los comerciantes Alvaro y León Preciado, Julio Parra, José Gabriel García y Luis Linares. Estos asaltos siempre eran efectuados con armas de largo y corto alcance, comprobado por la perforación de las paredes y las puertas y por las balas que se encontraban posteriormente hasta en las almohadas de las mismas habitaciones.

Cuando eliminaron de una u otra manera a los liberales del pueblo, entonces optaron por salirse a los campos con las llamadas "COMISIONES" que no eran otra cosa que organizaciones para acabar con el liberalismo. Así fué como incendiaron, atacaron y masacraron vereda por vereda tales como Juntas, Santa Bárbara, Cuminá, Verdún, Betulia, Riofrío, el Páramo etc... En esta región del Páramo cabe anotar uno de tantos crímenes cometidos por éstos. En los primeros días del mes de Julio de 1.950 llegó una Comisión a la casa del señor Plutarco Rodríguez, compuesta de unos 120 hombres debidamente armados y procedentes de Anzoátegui. Esta Comisión estaba compuesta de policía y de civiles. Inmediatamente procedieron a oprobial al citado señor Rodríguez crucificándolo a un "botalón" que se encontraba en el corral del ganado, donde Leonel López-hijo del Cacique conservador Carlos López-le disparó el primer balazo en el abdomen

men. Allí, en ese estado, lo dejaron crucificado durante toda la noche y expuesto a las inclemencias del clima. Ultrajaron moral y materialmente a la señora de Rodríguez y se apoderaron de la casa por esa noche. Como el señor Rodríguez infortunadamente amaneciera con señales de vida, lo trasladaron a una cuadra de distancia donde lo ataron nuevamente a un árbol disparándole todas sus armas sobre el indefenso cuerpo en medio de burlas y mofas. Fué tanto el goce de estos criminales que días después se oían en las calles de Anzoátegui coplas sarcásticas alusivas a este acto de violencia.

Los autores materiales de estos y otros tantos crímenes son bastante conocidos y figuran hoy como importantes personajes de Anzoátegui. Es de anotar que las tales Comisiones por donde pasaban iban dejando las fincas sin semovientes y arrazando las casas llevándose todo lo que en ellas encontraban.

En el mes de Julio de 1.950 el Directorio Conservador de Anzoátegui inventó una nueva táctica para estafar a los pocos liberales que se habían resistido hasta entonces. La táctica consistía en la llamada "HOJA DE VIDA". La tal Hoja de Vida se suponía era para garantizarle la vida a los liberales y le valía a cada uno \$1.000.00 o \$1.500.00 o según la capacidad de cada cual. Recibían también cargas de café o semovientes. Algunos liberales eran flagelados en las calles del pueblo para obligarlos a pagar la Hoja de Vida, como le sucedió al señor Jesús Rodríguez, a Noé Ramos, a Domingo Avila (quien le costó la vida). Al señor Rodríguez después de flagelarlo por dos ocasiones, fué obligado a recorrer las calles del poblado caminando en cuatro pies con dos policías sobre él y otro dándole azotes por detrás. Para evitar las flagelaciones no había otra salida que pagar la Hoja de Vida. Algunas de ellas se encuentran en nuestro poder para presentarlas cuando sean necesario. Se comprueba que la tal Hoja no fue más que una trama y una estafa toda vez que los que pagaron fueron perseguidos, arruinados y muchos de ellos asesinados.

Este es más o menos un fiel reflejo de lo que fue el principio de la violencia.

LA SITUACION ACTUAL.-

Aunque el Gobierno envíe una comisión, o varias, allá tergiversan la realidad. La verdad actual es la siguiente: El liberalismo exilado está diseminado por todo el departamento y fuera de él en la pobrería mas lastimosa, mientras sus fincas o parcelas son disfrutadas por ilegítimos dueños. Aunque el Gobierno dé las garantías del caso, los exilados no podrán volver aún porque ya se ha comprobado que los que se han aventurado a ir han caído en los caminos o en sus propias parcelas por las cuadrillas de malhechores que debidamente armados

dos deambulan sin cesar por todos los contornos. Es de anotar que la mayoría de estos pájaros están en la miseria porque han despilfarrado lo que han conseguido a costa de sangre liberal, pero también es cierto que han contribuido al enriquecimiento de los autores intelectuales y por consiguiente estos se unen para hacer un solo frente para defenderse de la Justicia. Entre los enriquecidos ilegalmente están, entre otros, los firmantes de la llamada Hoja de Vida (Oliverio Fonseca, Manuel Tiberio Zuluaga, Roberto Pardo), Francisco Barragán, Rubén Lombana, Jesús Herrera y hermanos etc.... Cabe anotar que entre las familias que han ejercido la profesión de asaltantes se puede citar a los Ariztizábal y a la familia Morad que inclusive se le ha premiado sus maldades con puestos públicos (Alcaldía, secretariados etc....)

Téngase en cuenta que cuando se piensa en hacer justicia y se logra detener algún delincuente, la población entera se alza en armas contra la autoridad. En días pasados el ejército acantonado en la población procedió contra el peligroso antisocial Arturo González. El pueblo inmediatamente se organizó para atacar las fuerzas del ejército y al no ser por la intervención del Cura Párroco nadie pudiera medir las consecuencias.

En otras ocasiones ocurre que el mismo Alcalde se hace cómplice de los delincuentes tal como ocurre en el caso presente, según informaciones concretas y veraces de los mismos pobladores.

Como detalle curioso y para retratar en algo la falaz sinceridad de algunos dirigentes conservadores de Anzoátegui, nos permitimos incertar el siguiente telegrama dirigido a S.S. con motivo de la posesión como Gobernador del Tolima. Dice así:

"ANZOATEGUI AGOSTO 20. DARIO ECHANDIA. IBAGUE. CON DOCTOR ALBERTO LLERAS CAMARGO RENACE COLOMBIA. CON DOCTOR DARIO ECHANDIA REVIVE TOLIMA. ADHESION IRRESTRICTA. RESPECTUOSAMENTE, ROBERTO PARDO. (Este telegrama fue publicado por Tribuna el día 22 de Agosto de 1.958) Esto despierta curiosidad toda vez que conocemos de sobra la trayectoria de este elemento, quien por una parte fue el único jefe Alzatista de esa tierra, después Pinillista irrestricto y más tarde el único jefe Leivista que lucha denodadamente contra el Frente Nacional. Es uno de los que asegura que en el Municipio de Anzoátegui no entrará las leyes del nuevo Gobierno.

Hasta aquí más o menos hemos trazado la situación reinante en ése Municipio. En estas condiciones consideramos a S.S. empapado en parte de lo ocurrido en el Municipio de Anzoátegui en estos últimos diez años, advirtiéndole además que el personal existente en esa población está viciado del ambiente que otrora respirábamos y por lo tanto creemos necesario que el nuevo rol de empleados que vaya a actuar debería ser seleccionado, foráneo y comprobado amigo del Frente Nacional.

Creemos esencial el envío de un Investigador Especial, para dejar en claro tanta cantidad de crímenes y atropellos que han quedado en la más completa impunidad. Citemos como una ínfima muestra los siguientes, que han sido los más recientes;

La muerte alevosa, en su propio establecimiento comercial, del señor Francisco Villegas, persona de intachable conducta y de antecedentes verdaderamente sanos, a manos del fascineroso Alfonso Moncada prófugo de varias cárceles y co-autor de la masacre de Los Guayabos en la región de Veracruz (Alvarado). El día del asesinato el criminal se paseó por las calles de la población a sabiendas de las autoridades.

El vil asesinato del estudiante Roberto Echeverry, acaecida el 15 de Enero del año p.p., por elementos de reconocida peligrosidad de la región del Páramo. Echeverry era hijo del señor Roberto Echeverry, dirigente liberal exilado actualmente en la ciudad de Ibagué.

El macabro asesinato del señor Esteban Uribe, concejal liberal elegido para este período, el día 3 de Mayo de los corrientes, a manos de criminales - algunos de ellos reconocidos por la viuda que viajaba con él en el instante mismo del crimen - que hoy en día se hallan fuera del control de la Justicia. Si se envía un Investigador estamos listos a colaborar con él y suministrarle los informes más completos y detenidos.

Atentamente quedamos de S.S.,

Oliverio García

5802866

Albino A. Rodríguez
C.C. 4056696

Enrique Caballero
2225631
C.C. Páez

Rodrigo García
C.C. #235041 y L.

Roberto Echeverry
C.C. #2225530 y L.

Rosa v. de García B.
C.C. #28'500.650 de Bogotá.

Bertilda Giraldo

Belarmina Aguilar

C.C. 22-502030 de Bogotá

Berta Morán

Giraldo

Blanca de Rodríguez

N.º 260066 de Bogotá

Tras el envío al envío de un investigador Especial, para dejar en el
la lista censada de personas y otros que han fallecido en la zona con-
hasta impunidad. Cifras como una falta nuestra los siguientes, que han si-
do los siguientes:
La mayoría de los, en un grupo de establecimiento comercial, del señor Tronco
no villas, personas de la familia y de los sucesos y de sucesos y de sucesos
de la zona, a manos del "Fuerza Armada" Alfonso Bonilla y de la zona de la zona
les y co-autor de la masacre de los Guayabos en la zona de la zona de la zona
verado). El día del asesinato el criminal se pasó por las calles de la po-
blación y se le dio la bienvenida a las autoridades.
El villano del asesinato del estudiante Roberto Bonilla, asesinado el 15 de mayo
del año 1971, por elementos de la zona de la zona de la zona de la zona
tano. Bonilla era hijo del señor Bonilla y de la zona de la zona de la zona
lado actualizado en la zona de la zona de la zona de la zona de la zona.
El masacre cometido por el señor Bonilla, conocido como el "Liberal" elegido para
este período, el día 15 de mayo de los sucesos, a manos de los sucesos de la zona
unos de ellos reconocidos por la zona de la zona de la zona de la zona de la zona
masa del crimen que hoy en día se llama "zona de la zona de la zona de la zona de la zona".
Si se envía al investigador para la zona de la zona de la zona de la zona de la zona
trata los sucesos de la zona de la zona de la zona de la zona de la zona.

Atentamente, Buenos Aires, 15 de mayo de 1971.

Juan de la R. Gómez
2243718
de autoalguino

Jorge Sánchez

C 2.228.965 y boque

Henriette R

2227834 de Boque

Roberto

C #2213780 de Boque

Ricardo Arévalo

O. C. # 2235945 Boque

Robt J. Hernandez #22494776 Miguel A Rodriguez
C.C. #4056696

Belisario Salinas
#2279970 Ibaque

Alexandrina de Labrador
C.C. #23543407

Rafael Pastor
#661792624 Galento

Candida Rosa Murcia de Granada

José Jeremías Oballe
#662235844 Ibaque

Adonina Rodriguez PA

Serafin Lopez B. C.C. #2223751 Ibaque Rosalba Rodriguez

Juan de L. Granada
C.C. #3495913 Anzategui

Maria Inis Pastor P.

Manuel Rodriguez #2212201 Ibaque Graciela Valencia P.

Alfredo Ruiz C.C. #2215925
Ibaque

Rosalba Saurade

José Winda #2232953
Ibaque
arrugo

Paido Fábregas #2220394
Ibaque

Acel Ramo
#487.303 de Villan
Por Juan de Jesús Riza
luego con C.C. #1037883 de
Anzategui

Oliverio Garcia
5802866

Robt J. Hernandez

Alizosteque

José G. Palma
C.C. 5800296 Ybaque

Amiguet
C.C. 813/82 Yba.

Montad.

O.C. #148110 Bogota.

Rosario
C.C. 3870706 de Ybaque

José A. Arango B
C.N. 3331740 de
Anzoátegui

Cristina M. de Linares
#48484

Agustina Román

C. 2962631 de Anzoátegui

Elvira Arvalo

C.C. 2243841 Anzoátegui

Rosario

C.C. #2227591 de Ybaque

Abel Arango B

C.C. 2244003 de Anzoátegui

Rosario Basto

C.C. #2291400 Venaflo

Alvaro Preciado
C. 1839077 Anzoátegui.

José Carlos Aldana

C.C. 266958 de Ginebra

Diego Vicente Flores
C.C. 2927194 Ybaque

Sebastián Guzmán

2.240.262 de Aparado

Leopoldo Ocampo
C.C. #66.2575 Anzoátegui

Juan P. Garzón

C.C. #5.719208 Venaflo

José Anastasio Villamil
C.C. #5800953 de Ybaque

Isabella G. de Medina

C.C. 28502.142 de Ybaque

Yvonne

C.C. #22/2273 de Ybaque

Alvaro Arango B
C.C. 2243841 de Anzoátegui